BME CLEARING **Circular**	**Número:**	C-GEN-09/2021
	Segmento:	General
	Fecha:	12 de abril de 2021
	Fecha entrada en vigor:	22 de abril de 2021
	Sustituye a:	C-GEN-12/2019
Asunto	Notificación de Operaciones a un Registro de Operaciones para cumplir las obligaciones de EMIR.	
Resumen	Se actualizan determinados aspectos de la Notificación de Operaciones debido a la modificación en la construcción del UTI de la posición.	

La presente Circular proporciona información sobre cómo va a realizar BME Clearing la comunicación de Operaciones[1] a un Registro de Operaciones (Trade Repository, en adelante TR), de acuerdo a la obligación establecida en el artículo 9 de EMIR del Reglamento (UE) Nº 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, con el objeto de proporcionar información a los Miembros Compensadores, y otras contrapartes en la cadena de notificación, sobre cómo se debe hacer la comunicación de Operaciones.

El planteamiento de BME Clearing está basado en la normativa aplicable, el documento de Preguntas y Respuestas de ESMA[2], el documento "EMIR Trade Reporting" de EACH (European Association of CCP Clearing Houses[3]) y la propia normativa y configuración del sistema de BME Clearing.

Como consecuencia de la aprobación de los primeros Registros de Operaciones por parte de ESMA el 7 de noviembre de 2013 y de la normativa aplicable, la obligación de comunicación empezó el 12 de febrero de 2014.

La normativa aplicable obliga a las contrapartes de una Operación sobre productos derivados a notificar la misma a un Registro de Operaciones. Puesto que ambas contrapartes deben realizar la notificación, y ya que los datos comunes deben ser idénticos, es necesario que la Cámara y sus Miembros Compensadores utilicen la misma metodología para rellenar la información a incluir en los campos comunes.

En el caso de que después de la fecha de esta Circular se emitiese por las Autoridades Competentes nueva reglamentación que estableciese criterios distintos, complementarios, o adicionales al planteamiento de BME Clearing, se emitirá una Circular o Instrucción comunicando los cambios pertinentes.

[1] Aunque el texto de EMIR obliga a notificar "Contratos", para una mejor comprensión en este comunicado se hace referencia a Operaciones.
[2] Questions and Answers. Implementation of the Regulation (EU) Nº 648/2012 on OTC derivatives, central counterparties and trade repositories (EMIR)". Existe un apartado específico sobre Registros de Operaciones (Trade Repositories). http://www.esma.europa.eu/system/files/2013-1959_qa_on_emir_implementation.pdf
[3] http://www.eachorg.com/dam/downloads/documents/131205-each-white-paper-on-emir-trade-reporting.pdf

1.- METODOLOGÍA DE LA NOTIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES

1.1 Operaciones de productos derivados negociadas en mercado, ETD (Exchange Traded Derivatives)

El diagrama siguiente representa una Operación típica registrada en BME Clearing procedente de MEFF, bien porque provenga del sistema electrónico de negociación, bien porque provenga de un acuerdo entre partes comunicado y aceptado por MEFF:

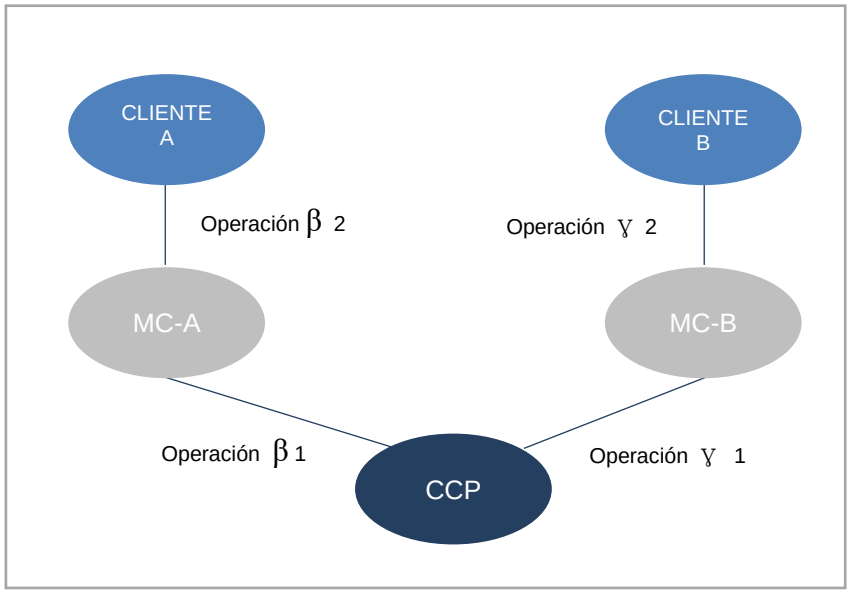

En esta Operación existe un cliente A, liquidado por un Miembro Compensador A y un cliente B, liquidado por un Miembro Compensador B, que han registrado una Operación. A los efectos de la obligación de notificación de Operaciones, la Operación se descompone en varias Operaciones. Cada una de las Operaciones representadas en el gráfico tiene que ser notificada a un Registro de Operaciones (TR);

- La Cámara notificará la Operación Beta1 contra el Miembro Compensador A y la Operación Gamma1 contra el Miembro Compensador B.
- El Miembro Compensador A debe comunicar la Operación Beta1 contra la Cámara.
- El Miembro Compensador B debe comunicar la Operación Gamma1 contra la Cámara.
- El Miembro Compensador A debe comunicar la Operación Beta2 contra su cliente A.
- El Miembro Compensador B debe notificar la Operación Gamma2 contra su cliente B.
- El Cliente A debe comunicar la Operación Beta2 contra su Miembro Compensador A, salvo que el Cliente sea persona física o una entidad no residente en la Unión Europea.
- El Cliente B debe comunicar la Operación Gamma2 contra su Miembro Compensador B, salvo que el Cliente sea persona física o una entidad no residente en la Unión Europea.

1.2. Operaciones de productos derivados negociadas OTC y llevadas posteriormente a la Cámara, (OTC-Cleared)

Respecto a las Operaciones OTC: en estos momentos BME Clearing tiene abierto el segmento para el registro de operaciones OTC de tipo de interés (Segmento de IRS).

Para estas Operaciones BME Clearing considera que, cuando se haya producido con anterioridad al registro de la Operación en BME Clearing una Operación bilateral entre el Cliente A y el Cliente B que no esté condicionada a la aprobación de la Operación por parte de la Cámara, y que exista un acuerdo bilateral entre las dos entidades previo a ser registrado en la Cámara, habrá existido una Operación Alfa que:

- Tanto el Cliente A como el Cliente B deben notificar a un Registro de Operaciones (TR).

- Tanto el Cliente A como el Cliente B deben notificar la anulación de la Operación una vez se haya producido el registro en BME Clearing ya que, en el momento del registro, la Operación original Alfa se reemplaza por la novación en la Cámara y deja de existir legalmente. Las Operaciones compensadas en la Cámara son contratos nuevos e independientes del contrato Alfa, y con contrapartidas diferentes a las de la Operación OTC original.

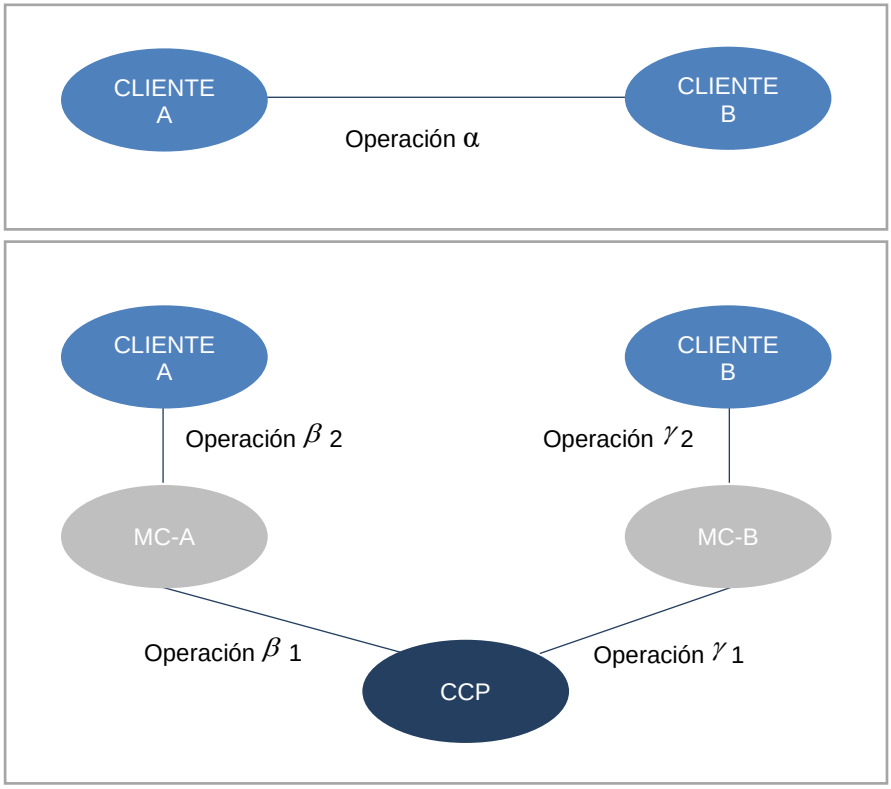

En el caso de que el Cliente A y el Cliente B no tuvieran un acuerdo bilateral entre las partes previo a que la Operación sea registrada en la Cámara, BME Clearing entiende que la Operación Alfa no ha existido y por tanto no existe obligación de notificación de la Operación Alfa para el Cliente A y el Cliente B, ya que la Operación estaba condicionada a su registro en la Cámara.

Tanto para el primer caso (notificación y anulación de la Operación Alfa), como para el segundo (inexistencia de la Operación Alfa), una vez registrada la Operación en la Cámara, ésta tiene el mismo tratamiento de comunicación que la Operación típica negociada en mercado (ETD) comentada en el apartado 1.1, con la correspondiente descomposición en varias Operaciones a efectos de la notificación.

2.- NOTIFICACIÓN QUE BME CLEARING REALIZA COMO ENTIDAD DE CONTRAPARTIDA CENTRAL. SERVICIO DE NOTIFICACIÓN DELEGADO PARA MIEMBROS

BME Clearing notificará las Operaciones Beta1 y Gamma1 en las que es contrapartida contra sus Miembros Compensadores según explicado en el apartado anterior. El Registro de Operaciones donde se van a notificar las Operaciones es REGIS-TR.

Adicionalmente, BME Clearing proporcionará un servicio de notificación para terceros donde los Miembros podrán delegar en BME Clearing las siguientes notificaciones:

- Nivel 1. La notificación al Registro de Operaciones que los Miembros Compensadores deben realizar respecto a las Operaciones que los Miembros Compensadores tienen contra la Cámara (Operaciones Gamma1 y Beta1 según la explicación del apartado anterior).

- Nivel 2. La notificación al Registro de Operaciones que los Miembros deben realizar respecto a las Operaciones que los Miembros tienen contra sus Clientes (Operaciones Gamma2 y Beta2 según la explicación del apartado anterior), siempre que los Clientes tengan una Cuenta Individual.

  En este mismo Nivel 2, se incluye también la notificación al Registro de Operaciones de los Clientes que tengan una Cuenta Individual, y que sean personas jurídicas domiciliadas en la Unión Europea, financieros o no financieros, deben realizar respecto a las Operaciones que los Clientes tienen contra su Miembros (Operaciones Gamma2 y Beta2 según la explicación del apartado anterior).

En el caso de las Operaciones de un Miembro No Compensador, la cadena de notificación se amplía con su correspondiente UTI adicional a los ya comentados. El servicio de notificación delegado ofrece notificar, en nombre de una o de las dos contrapartes, la Operación entre el Miembro Compensador y el Miembro No Compensador, y en su caso la Operación entre el Miembro No Compensador y su cliente.

En este servicio de notificación delegado, la comunicación al Registro de Operaciones se realizará, siempre que sea posible, por medio de una notificación de Operación única en nombre de las dos partes de la Operación.

Este servicio se realizará mediante la notificación de las Operaciones al Registro de Operaciones REGIS-TR.

Aquellos Miembros interesados en las características y condiciones de los servicios anteriores se pueden dirigir a ReportingBMEC@grupobme.es para obtener información del servicio.

3.- IDENTIFICADOR DE LA OPERACIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN, UTI (UNIQUE TRADE IDENTIFIER)

Cada Operación a un Registro de Operaciones se identificará por un identificador de la Operación (UTI). Ambas contrapartes deben utilizar el mismo UTI.

Aunque BME Clearing informará del UTI de cada Operación[4] en sus ficheros de traspaso y en los mensajes FIX, el diseño del UTI permitirá a cada miembro construir el mismo UTI generado por BME Clearing con la información o mensajes que ya utilizan actualmente.

a. Para los **Segmentos de Derivados Financieros** (incluye los contratos XRolling FX que tienen el grupo de contratos CD), y **Derivados de Energía:**

- *El UTI para las Operaciones* a partir del 30 de octubre de 2015 inclusive se creará del siguiente modo:

Número caracteres	Componente	Comentario	Ejemplo
11	E01XMRVBMCL (C2) E01XMPWBMCL (C7) E01XMFXBMCL (CD)	El método E01 sugerido por ESMA y el código MIC del mercado y el código MIC de BME CLEARING	E01XMRVBMCL
3	Nivel		"_CL"[5]
4	Código de Miembro	Miembro al que pertenece la cuenta donde está registrada la Operación, quinto campo del fichero CTRADES	B888
8	Fecha de la Operación	En formato ISO 8601	20140212
2	Grupo de contratos (C2, C7 o CD, respectivamente)	Segundo campo del fichero CTRADES	C2
16	Trade ID	Tercer campo del fichero CTRADES	0000000090575117
1	Lado	1 Compra, 2 venta desde la perspectiva del Miembro	1

BME Clearing informará del UTI de Operaciones en el campo 32 (UTI) del fichero CTRADES de los ficheros de traspaso, y en el mensaje FIX de "Trade Capture Report".

- *El UTI para las Posiciones* se creará del siguiente modo:

Número caracteres	Componente	Comentario	Ejemplo
4	Código MIC ECC	Código MIC ECC	BMCL
4	Código de Miembro	Miembro al que pertenece la posición, tercer campo del fichero COPENPOSITION	A888
1	Indicador compensación		C
1	Tipo de UTI	Indica si el UTI es de operación (T) o de posición (P)	P
1	Versión	Indica la versión del UTI	0
16	Miembro y cuenta de colateral	Miembro y cuenta de colateral al que pertenece la posición, tercer y cuarto campo del fichero CCOLLATERALACCOUNTS	A88800P_____
12	Código valor	Código ISIN referenciado a la posición, séptimo campo del fichero CCPPOSITIONEMIR [6]	ES0B00033265 [7]

Cuando la codificación de cada campo no alcance el número de caracteres máximo que tiene definido, se cumplimentará con el carácter de relleno 'guion bajo' (_) hasta alcanzar dicho máximo. Así por ejemplo, el código de Miembro y el código de cuenta, en la actualidad se comunican con 4 y 3 caracteres alfanuméricos respectivamente, por lo que

[4] Nos referimos al UTI de las Operaciones Beta1 y Gamma1 según la terminología del apartado 1.
[5] Nótese que las validaciones de Nivel 2 no permiten los espacios en blanco esta información será por tanto "guion bajo seguido de los caracteres CL".
[6] La estructura de este fichero será desarrollada mediante Instrucción.
[7] ISIN de un futuro de acciones sobre Telefónica.

el campo 'Miembro y cuenta colateral', se cumplimentará con guion bajo hasta alcanzar los 16 caracteres (A88800P_____).

BME Clearing informará del UTI de Posiciones, en relación al Miembro Compensador, en el campo 8 (TradeID) del fichero armonizado CCPPOSITIONEMIR, cuya estructura se desarrollará mediante Instrucción.

b. Para el **Segmento de IRS:**

- *El UTI para las Operaciones* del Segmento de IRS se creará del siguiente modo:

Número de caracteres	Componente	Comentario	Ejemplo
3	"EO2"	El método E02 sugerido por ESMA	E02
20	LEI DE BME CLEARING	De acuerdo al método 2.	5299009QA8BBE2OOB349
7	Código de Miembro	"_CL" y Código del Miembro al que pertenece la cuenta donde está registrada la Operación, campo "ClearingMemberId" del fichero CTRADES	_CLB888
8	Fecha de la Operación	En formato ISO 8601	20140212
2	Grupo de contratos	Campo "ClearingHouseCode" del fichero CTRADES	C9
11	Trade ID	Campo "CCPTradeId" del fichero CTRADES	00000001822
1	Lado	1 Compra, 2 venta desde la perspectiva del Miembro, según el campo "Side" del fichero CTRADES	1

4.- IDENTIFICADOR LEGAL DE LA ENTIDAD PARA LA NOTIFICACIÓN, LEI (LEGAL ENTITY IDENTIFIER)

Cada contraparte que tiene que notificar una Operación de derivados tiene que ser identificada con el Identificador Legal de la Entidad (LEI).

El Regulatory Oversight Commitee (ROC) del Global Legal Entity Identifier System dirige la iniciativa del LEI a nivel global http://www.leiroc.org/index.htm. Las entidades deben solicitar su LEI en alguno de los Registros Locales autorizados (LOU, Local Operating Units). Los LEI constan de 20 caracteres.

El documento de Preguntas y Respuestas de ESMA, a la pregunta (10-b) sobre qué código debe utilizarse para identificar a las contrapartes, contesta que debe utilizarse el LEI emitido, y correctamente renovado y mantenido, por cualquiera de los LOUs locales.

La lista de los Registros Locales autorizados se puede encontrar en la página web del ROC http://www.leiroc.org/publications/gls/lou_20130318.pdf

BME Clearing informa que el LEI de BME Clearing, S.A.U. es:

5299009QA8BBE2OOB349

Los Miembros de BME Clearing deberán comunicar a la Cámara su LEI, por correo electrónico, a la dirección ReportingBMEC@grupobme.es.

5.- IDENTIFICADOR UNICO DEL PRODUCTO PARA LA NOTIFICACIÓN, UPI (UNIQUE PRODUCT IDENTIFIER)

a. Para los segmentos de **Derivados Financieros y de Energía**:

De acuerdo a los nuevos RTS BME Clearing utilizará la taxonomía "CFI" (CFI Code). El siguiente cuadro explica cómo se identificarán los productos en los Datos Comunes a enviar al TR:

Campo de los Datos Comunes	Valor	Ejemplo
2.3 Tipo de Clasificación del producto	C (=CFI)	C
2.4 Clasificación del producto	Código de clasificación de instrumentos financieros ISO 10692 CFI Code	FFSPSX[8]
2.5 Tipo de Identificación del producto	I (=ISIN)	I
2.6 Identificación del producto	El ISIN el producto.	ES0B00033265[9]
2.7 Tipo de Identificación del subyacente	I (=ISIN)	I
2.8 Identificación del subyacente	El ISIN del subyacente	ES0178430E18[10]

Para mayor información sobre como rellenar otros productos de Derivados Financieros y de Energía, véase el apartado 2 de la Instrucción I-GEN-02/2021 *'Notificación de Operaciones a un Registro de Operaciones EMIR. Datos contraparte y datos comunes'* para cumplir las obligaciones de EMIR.

El Código ISIN lo asigna en España la Agencia Nacional de Codificación de Valores (ANCV) por lo que recomendamos que los miembros utilicen como primer recurso la página web de la ANCV http://www.cnmv.es/portal/Menu/ANCV.aspx. Como segundo recurso los miembros pueden utilizar el campo 16 del fichero CCONTRACTS. En la anterior circular se comentaba la posibilidad adicional del usar el fichero CCONTRISIN, disponible en el servidor sftp, debido a que en contratos que se negociaban por primera vez había problemas técnicos para tenerlos en el fichero CCONTRACTS ese mismo día. Esta deficiencia ha sido ya corregida por lo que se recomienda usar el fichero CCONTRACTS para obtener el ISIN, aunque el fichero CCONTRISIN sigue disponible.

b. Para el segmento de **IRS**:

La siguiente tabla explica cómo se identificarán los productos en los datos comunes a enviar al TR:

Campo de los Datos Comunes	Valor	Ejemplo
2.3 Tipo de Clasificación del producto	C (=CFI)	C
2.4 Clasificación del producto	OIS: SRHCSC. - Zero Coupon: SRZCSC. - Fixed-Floating: SRXXSC - Basis Swap: SRAXSC - FRA: JRIXFC.	SRXXSC
2.5 Tipo de Identificación del producto	Blanco	Blanco
2.6 Identificación del producto	Blanco	Blanco
2.7 Tipo de Identificación del subyacente	Blanco	Blanco
2.8 Identificación del subyacente	Blanco	Blanco

En realidad para los productos IRS, la definición del producto se hace en detalle en la sección 2f de los Datos Comunes, campos 2.39 al 2.60 de la Instrucción I-GEN-02/2021 *'Notificación de Operaciones a un Registro de Operaciones EMIR. Datos contraparte y datos comunes'* para cumplir las obligaciones de EMIR.

[8] CFI Code para los futuros sobre acciones.
[9] ISIN de un futuro de acciones sobre telefónica.
[10] ISIN de un de las acciones sobre telefónica; el subyacente del futuro.

6.- COMUNICACIÓN DE LAS OPERACIONES Y DE LAS POSICIONES

BME Clearing **cambió el 1 de noviembre de 2017 el** enfoque para reflejar en la comunicación de Operaciones la compensación que realiza:

Anteriormente (hasta el 31 de octubre de 2017):

- Notificaba todas las transacciones de la sesión como transacciones “N=New” (campo 58 “Action Type” de los datos comunes).

- Notificaba la compensación realizada cancelando todas las transacciones de la sesión informando con el campo “Z=Compressed” en el campo 58 “Action Type”. Se utilizaba el UTI de la Operación original que se cancela.

- Informaba de la Posición de la Cámara contra el Miembro Compensador a final de día.

A partir del 1 de noviembre de 2017:

Notificará todas las transacciones de la sesión con el tipo de actuación (campo 2.93) “P=Componente de la posición” y Nivel (campo 2.94) “T=Operación”.

Respecto a la notificación de Posiciones:

- La primera vez que se cree una Posición en un Miembro Compensador se identificará como “N=New” en el campo Tipo de actuación (campo 2.93) y como “P= Posición” en el campo Nivel (campo 2.94). Si la Posición se modifica o se mantiene y cambia la valoración los siguientes días se informará como “M=Modificación” en el campo 2.93. Si la Posición se cierra se informará con un volumen de cero y como “M=Modificación”, y los siguientes días ya no se comunicará esta Posición. Si la Posición se vuelve a abrir se repetirá el ciclo comentado anteriormente.

- **En el día de vencimiento no se enviará una notificación de las Posiciones que vencen.**

- La notificación de Posiciones siempre se realizará por la Posición neta. **BME Clearing informará de la posición neta, en relación al Miembro Compensador, en el fichero armonizado CCPPOSITIONEMIR**, cuya estructura se desarrollará mediante Instrucción.

Ejemplo 1. Proceso de compensación

Para los segmentos de **Derivados Financieros y de Energía**, ejemplo para un Miembro Compensador A, para un producto determinado:

Concepto	Fecha	Tipo de mensaje	UTI (campo 2.12)	Buy/Sell	Volumen Operación (campo 2.22)	Tipo de Actuación (campo 2.93)	Nivel (campo 2.94)
Operación mercado	Día 1	Trade	123	Buy	10	P=Position component	T=Trade
Operación mercado	Día 1	Trade	234	Sell	3	P=Position component	T=Trade
EOD position	Día 1	Position	UTIPosMemAProd	Buy	7	New	P=Position
Operación mercado	Día 2	Trade	345	Buy	1	P=Position component	T=Trade
EOD position	Día 2	Position	UTIPosMemAProd	Buy	8	Modification	P=Position
Día 3	La posición no tiene actividad, no se envían mensajes salvo que la posición cambie de valoración.						
Operación mercado	Día 4	Trade	456	Buy	3	P=Position component	T=Trade
EOD position	Día 4	Position	UTIPosMemAProd	Buy	11	Modification	P=Position
Operación mercado	Día 5 (vto)	Trade	567	Sell	7	P=Position component	T=Trade
Día 5 (vto)	No se manda la posición, ya que el TR la cancela el día del vencimiento.						

Para el segmento de IRS:

Para las operaciones del Segmento de IRS, BME CLEARING va a utilizar el siguiente enfoque:

- Notificar todas las transacciones de la sesión como transacciones “N=New (campo 2.93 tipo de actuación).
- No notificar todas las transacciones de la sesión que se hayan neteado.
- Notificar las transacciones de la sesión resultantes del neteo de varias transacciones de la sesión como transacciones “N=New”.
- Las transacciones que se hayan cancelado como consecuencia de un neteo, se informarán como C= Early Termination” en el campo 2.93 (tipo de actuación).

7.- TRATAMIENTO GENERAL DE LOS EVENTOS EN EL CICLO DE VIDA DE UN CONTRATO (LIFECYCLE EVENTS) SOBRE OPERACIONES DEL DÍA

La pregunta TR 5(b) de la parte de notificación de Operaciones del documento de Preguntas y Respuestas de ESMA se refiere a los eventos en el ciclo de vida de un contrato. La respuesta de ESMA dice que el artículo 4 del Reglamento Delegado (UE) Nº 148/2013, prevé que los eventos del ciclo de vida de un contrato deben reportarse. Esto asegurará la trazabilidad de las Operaciones. Adicionalmente, ESMA dice expresamente "que toda la información debe ser notificada al final del día en el estado en que se encuentre en ese momento. La notificación intra-día no es obligatoria".

Por este motivo, BME Clearing va a realizar la notificación de los eventos del ciclo de vida de un contrato sobre las Operaciones del día en su estado a final de día. Para procesar esto a nivel informático se va a utilizar el concepto de "Volumen Transferible"[11] en los eventos más habituales. Cualquier Operación que se registre en una Cuenta de un Miembro tendrá un "Volumen Transferible" igual al volumen de la Operación. Si posteriormente, parte o todo del volumen de la Operación es traspasado a otra cuenta, debido a un evento, el nuevo "Volumen Transferible" será el resultado de restar al "Volumen Transferible" el Volumen Transferido.

Ejemplos: Supongamos que se anota en una Cuenta de un Miembro A cinco contratos comprados;

Caso 1:
Posteriormente, el Miembro A realiza una Operación de Give-up de estos cinco contratos al Miembro B.

En los ficheros proporcionados por BME Clearing a final de día, aparecerá la primera Operación de cinco contratos con un Volumen transferible de cero contratos en la Cuenta del Miembro A y la Operación de Take-up con cinco contratos en el Miembro B con un Volumen Transferible de cinco contratos. Con el objetivo de notificar únicamente con los datos al final del día, BME Clearing sólo notificará la Operación contra el Miembro B con un volumen de cinco contratos.

Ejemplo 2. Give-up total

Miembro Compensador A

Concepto	Fecha	Tipo de mensaje	UTI (campo 2.12)	Report Tracking Number (campo 2.13)	Buy/ Sell	Volumen Operación	Volumen Transferible a final del día	Volumen reportado (campo 2.22)	Tipo de Acción (campo 2.93)
Operación mercado	Día 1	Trade	123	ABC	Buy	5	0=5-5	-	La operación no se reporta
Give-up total (G)	Día 1	Trade	234S	ABC	Sell	5	0	-	La operación no se reporta

[11] En los apartados 9 y 10 se verá que el tratamiento de eventos sobre Operaciones de días anteriores y sobre las Posiciones tiene un tratamiento distinto.

Miembro Compensador B, recibe los give-ups del MC A (el enfoque de tratamiento de los LIFECYCLE EVENTS no cambia; los únicos cambios son debidos a lo explicado en el apartado 6)

Concepto	Fecha	Tipo de mensaje	UTI (campo 2.12)	Report Tracking Number (campo 2.13)	Buy/ Sell	Volumen Operac.	Volumen Transferible a final del día (fichero CTRADES)	Volumen reportado (campo 2.22)	Tipo de Acción (campo 2.93)	Nivel (campo 2.94)
Take-up (G)	Día 1	Trade	234B	ABC	Buy	5	5	5	P=Position component	T= Trade
EOD position	Día 1	Position	UTIPosMemBProd		Buy			5	New	P= Position

Caso 2:
En el caso de que la Operación de Give-up se hubiera realizado por tres contratos.

En los ficheros de fin de día aparecerá la primera Operación de cinco contratos con un Volumen Transferible de dos contratos en la Cuenta del Miembro A y la Operación de Take-up con tres contratos en el Miembro B con un Volumen Transferible de tres contratos. En este caso, BME Clearing notificará la Operación contra el Miembro A con un volumen de dos contratos y la Operación contra el Miembro B con un volumen de tres contratos.

Ejemplo 3. Give-up parcial

Miembro Compensador A

Concepto	Fecha	Tipo de mensaje	UTI (campo 2.12)	Report Tracking Number (campo 2.13)	Buy/ Sell	Volumen Operación	Volumen Transferible a final del día (fichero CTRADES)	Volumen reportado (campo 2.22)	Tipo de Acción (campo 2.93)	Nivel (campo 2.94)
Operación mercado	Día 1	Trade	123	ABC	Buy	5	2=5-3	2	P= Position component	T= Trade
Give-up parcial (G)	Día 1	Trade	234S	ABC	Sell	3	0	-	La operación no se reporta	
EOD position	Día 1	Position	UTIPosMemAProd		Buy			2	New	P= Position

Miembro Compensador B, recibe los give-ups del MC A

Concepto	Fecha	Tipo de mensaje	UTI (campo 2.12)	Report Tracking Number (campo 2.13)	Buy/ Sell	Volumen Operación	Volumen Transferible a final del día (fichero CTRADES)	Volumen reportado (campo 2.22)	Tipo de Acción (campo 2.93)	Nivel (campo 2.94)
Take-up (G)	Día 1	Trade	234B	ABC	Buy	3	3	3	P= Position component	T= Trade
EOD position	Día 1	Position	UTIPosMemBProd		Buy			3	New	P= Position

Es decir, cuando existe un evento del ciclo de vida de contrato sobre Operaciones del mismo día, como el Give-up del ejemplo, el dato relevante es el Volumen Transferible. BME Clearing informará del Volumen Transferible en el campo 32 del fichero CTrades (NotTransferredQty).

El tratamiento específico de los diversos eventos del ciclo de vida de un contrato se explica en los siguientes apartados.

8.- EVENTOS EN EL CICLO DE VIDA DE UN CONTRATO (TRADE LEVEL LIFECYCLE EVENTS), DISTINTOS A LA COMPENSACIÓN. OPERACIONES EN EL MISMO DÍA (el enfoque de tratamiento de los TRADE LEVEL LIFECYCLE EVENTS no cambia; los únicos cambios son debidos a lo explicado en el apartado 6)

Además de la compensación existen otros eventos o acontecimientos en el ciclo de vida de un contrato. A continuación se comentan los diversos tipos de eventos, sobre Operaciones en el mismo día, en el sistema de BME Clearing y cómo se van a notificar:

- **Nueva Operación**. Una Operación nueva se notificará como "N=New" en el campo 58. Una Operación nueva puede tener los siguientes tipos de Operación en el sistema de BME Clearing[12]: "M" (Operación de Mercado), "H" (Aplicación) y "S" (Operación asociada a un Time-Spread).

- **Give-up**. El Give-up tiene el tipo de Operación "G" en el sistema de BME Clearing.

  BME Clearing notificará el Give-Up de la siguiente manera:

  - Give-out. Al aceptarse el Give-up, la Operación objeto del Give-up verá disminuido su Volumen Transferible por el volumen del Give-up. De acuerdo con lo explicado en el apartado anterior:

    - Si el Volumen Transferible es cero, no se notificará la Operación Original.

    - Si el Volumen Transferible es distinto de cero (es decir que no ha sido objeto de Give-up todo el volumen de la Operación original) se notificará la Operación original, con el Volumen Transferible como volumen notificado de la Operación, como "N=New" en el campo 58. Se utilizará el UTI de la Operación original, que aparecerá en el fichero CTRADES en el campo 32 (UTI).

  - Nueva Operación proveniente de la transferida (Take-up). Al aceptarse el Give-up se notificará el Take-up con el signo de la Operación original, y con el Volumen Transferible (que normalmente será igual al Volumen transferido) como volumen notificado como "N=New" en el campo 58. Se utilizará el UTI de la Operación de Take-up, distinto al de la Operación Original; es decir, el UTI informado en el campo 32 del fichero CTRADES de los datos correspondientes a la Operación de Take-up.

  Véase los ejemplos 2 y 3 explicados en el apartado anterior.

- **Desglose Cuenta Diaria**. El desglose de Cuenta Diaria tiene el tipo de Operación "D" en el sistema de BME Clearing.

  BME Clearing notificará el Desglose de Cuenta Diaria de la siguiente manera:

  - Operación que se ha asignado en la Cuenta Diaria y luego se ha desglosado en otras cuentas del Miembro. La Operación original, asignada inicialmente en la Cuenta Diaria, tendrá un Volumen Transferible igual a cero. Por tanto, y tal como se ha explicado en el anterior apartado, no se notificará.

  - Nueva Operación proveniente de la transferida. Las Operaciones de desglose asignadas a las Cuentas del Miembro tendrán un Volumen Transferible superior a cero. Por consiguiente, al hacer Traspasos de Operación se notificará la Operación transferida con el signo de la Operación original, y como volumen notificado el correspondiente al Volumen Transferible (que normalmente será igual al Volumen transferido), como "N=New" y con el UTI del campo 32 del fichero CTRADES de la nueva Operación provenientes del Desglose.

[12] Véase para las Operaciones nuevas y otros eventos en el ciclo de vida de un contrato la tabla 19 "Códigos de Operación" en el documento "Tablas de Codificación".

Ejemplo 4. Desglose Cuenta Diaria en dos Cuentas de Clientes

Miembro Compensador A

Concepto	Cta en el Miembro	Tipo de mensaje	UTI (campo 2.12)	Report Tracking Number (campo 2.13)	Buy/Sell	Volumen Operación	Volumen Transferible a final del día (fichero CTRADES)	Volumen reportado (campo 2.22)	Tipo de Acción (campo 2.93)	Nivel (campo 2.94)
Operación mercado	00D (Diaria)	Trade	123	ABC	Buy	5	0=5-3-2	-	La operación no se reporta	
Traspaso a otra Cuenta (D)	00D	Trade	234S	ABC	Sell	3	0	-	La operación no se reporta	
Traspaso a otra Cuenta (D)	CL3	Trade	234B	ABC	Buy	3	3	3	P= Position component	T= Trade
Traspaso a otra Cuenta (D)	00D	Trade	345S	ABC	Sell	2	0	-	La operación no se reporta	
Traspaso a otra Cuenta (D)	CLH	Trade	345B	ABC	Buy	2	2	2	P=Position component	T=Trade
EOD position		Position	UTIPosMe mAProd		Buy			5	New	P= Position

- **Traspaso de Operación de una Cuenta a otra Cuenta**. El traspaso de Cuenta tiene el tipo de Operación "T" en el sistema de BME Clearing.

  BME Clearing notificará los Traspasos de la siguiente manera:

  - Operación que se transfiere. Al realizarse el Traspaso el Volumen Transferible de la Operación transferida disminuirá por el volumen transferido.

    - Si el Volumen Transferible es igual a cero, no se informará de la Operación que se transfiere[13].

    - Si el Volumen Transferible es distinto a cero, se reportará la Operación objeto del traspaso, y como volumen notificado correspondiente al Volumen Transferible (que normalmente será igual al Volumen transferido), como "N=New" en el campo 58. Se utilizará el UTI de la Operación original, que aparecerá en el fichero CTRADES en el campo 32.

  - Nueva Operación proveniente de la transferida. Al realizarse el Traspaso se reportará el Traspaso con el signo de la Operación original, y con el volumen que se transfiere, como "N=New" en el campo 58. Se utilizará el UTI de la Operación de traspaso, distinto al de la Operación transferida. Es decir, el UTI informado en el campo 32 del fichero CTRADES de los datos correspondientes a la Operación de Traspaso.

- **Operación de Precio Medio**. Las Operaciones a Precio Medio se realizan de acuerdo a lo establecido en la Circular C-DF-02-2011 con el objeto de que el Miembro pueda agrupar varias Operaciones a un precio medio, que a su vez pueden asignarse a uno o varios clientes. Las Operaciones de Precio Medio tienen el tipo de Operación "J" en el sistema de BME Clearing.

[13] Esta Operación correspondería a un error de asignación y su posterior corrección. Al ocurrir todo esto en el mismo día, no se reportan estas Operaciones y sí se reporta la asignación correcta.

BME Clearing reportará la Operación de Precio Medio de la siguiente manera:

- Operaciones de las que se obtiene un Precio Medio. Las Operaciones de las que se obtiene el Precio Medio se reportarán como Operaciones normales, primero como "N=New" y posteriormente como "Z=Compression" en el campo 58. Se utilizará el mismo UTI en ambos casos.

- Nueva Operación a Precio Medio. Al realizarse la Operación de Precio Medio, se reportará las dos Operaciones que crean el Precio Medio (la de cierre de la Cuenta donde estaban las Operaciones originales y la creación de la Operación a Precio Medio), y con el volumen que se ha convertido a Precio Medio y al Precio Medio obtenido, como N=New" y posteriormente como "Z=Compression" en el campo 58. Se utilizará un nuevo UTI correspondiente a las Operaciones J.

Ejemplo 5. Operación a Precio Medio

Miembro Compensador A

Concepto	Cta en el Miembro	Tipo de mensaje	UTI (campo 2.12)	Report Tracking Number (campo 2.13)	Buy/ Sell	Precio (campo 2.17)	Volumen Operación	Volumen Transferible a final del día (fichero CTRADES)	Volumen reportado (campo 2.22)	Tipo de Acción (campo 2.93)	Nivel (campo 2.94)
Operación original	0PM	Trade	123	ABC	Buy	50	3	3	3	P=Position component	T=Trade
Operación original	0PM	Trade	234	DEF	Buy	51	7	7	7	P=Position component	T=Trade
Operación original	0PM	Trade	345	GHI	Buy	52	10	7	7	P=Position component	T=Trade
Operación J Cierre	0PM	Trade	456S	JKL	Sell	51,35	20	0	20	P=Position component	T=Trade (*)
Operación J Apertura	CLH	Trade	456B	JKL	Buy	51,35	20	20	20	P=Position component	T=Trade

(*) Las Operaciones J no siguen la regla del Volumen Transferible. En el ejemplo se reporta la Operación J que cierra las Operaciones asignadas en la Cuenta 0PM y que tiene un Volumen Transferible igual a cero.

En este ejemplo no se muestra la notificación de la Posición a final del día.

- **Cancelaciones**. Las Operaciones sobre Cancelaciones tienen el tipo de Operación "X" en el sistema de BME Clearing. Una Operación realizada y luego cancelada a fin de día no existe por lo que no existe necesidad de notificarla aplicando el criterio de ESMA de que los eventos del ciclo de vida de un contrato se pueden reportar en su estado al final del día.

Por tanto, BME Clearing no reportará las Operaciones que han sido canceladas durante el día.

Ejemplo 6. Cancelación de una Operación

Miembro Compensador A

Concepto	Tipo de mensaje	UTI (campo 2.12)	Report Tracking Number (campo 2.13)	Buy/Sell	Volumen Operación	Volumen Transferible a final del día (fichero CTRADES)	Volumen reportado (campo 2.22)	Tipo de Acción (campo 2.93)
Operación original	Trade	123	ABC	Buy	3	0	0	La operación no se reporta
Cancelación de la Operación (X)	Trade	234	ABC	Sell	3	0	0	La operación no se reporta

9.- EVENTOS DE OPERACIONES DE DÍAS ANTERIORES (el enfoque de tratamiento de los EVENTOS DE OPERACIONES DE DÍAS ANTERIORES no cambia; los únicos cambios son debidos a lo explicado en el apartado 6)

Los eventos de Operaciones pueden realizarse sobre Operaciones de días anteriores. En este caso no se puede utilizar las reglas explicadas en el apartado 8 anterior, al haberse notificado el UTI de las Operaciones en días anteriores, y haberlo cancelado posteriormente. Por tanto, en este caso se seguirán reglas diferentes a las explicadas en los apartados 7 y 8 notificándose todos los eventos de Operaciones de días anteriores. A continuación se explica el tratamiento a seguir.

- **Give-up**. Cuando el Give-up se realiza respecto a una Operación de sesiones anteriores, cuya conversión en Posición se haya ya notificado al Registro de Operaciones, se informará de dicho Give-up con una notificación de Operaciones. El Give-up tiene el tipo de Operación “G” en el sistema de BME Clearing.

  BME Clearing notificará el Give-Up de Operaciones de sesiones anteriores de la siguiente manera:

  - Give-out. Al aceptarse el Give-up se notificará la Operación objeto del Give-up con el volumen de la Operación de Give-up como “N=”New” en el campo 58. Se utilizará el UTI de la Operación nueva de Give-up que cierra.

  - Nueva Operación proveniente de la transferida (Take-up). Al realizarse el Give-up se notificará el Take-up con el volumen que se transfiere, como “N=”New” en el campo 58. Se utilizará el nuevo UTI de la Operación nueva de Take-up.

Ejemplo 7. Operación de Give-up sobre una Operación del día anterior

Miembro Compensador A

Concepto	Fecha	Tipo de mensaje	UTI (campo 2.12)	Report Tracking Number (campo 2.13)	Buy/ Sell	Volumen Operación	Volumen Transferible a final del día (fichero CTRADES)	Volumen reportado (campo 2.22)	Tipo de Acción (campo 2.93)	Nivel (campo 2.94)
Operación mercado	Día 1	Trade	123	ABC	Buy	5	5	5	P= Position component	T= Trade
EOD position	Día 1	Position	UTIPosMemA Prod		Buy			5	New	P= Position
Give-up Trade día anterior (G)	Día 2	Trade	234	ABC	Sell	5	Ficheros pone cero no obstante se reporta	5	P= Position component	T= Trade
EOD position	Día 2	Position	UTIPosMemA Prod					0	Modify	P= Position

Los eventos sobre Operaciones de días anteriores no siguen la regla del Volumen Transferible. En el ejemplo se reporta la Operación de Give-up del día 2, aunque tiene un Volumen Transferible igual a cero.

- **Traspaso de Operación de una Cuenta a otra Cuenta**. Cuando el Traspaso se realice sobre una Operación de sesiones anteriores, cuya conversión en Posición se haya ya notificado al Registro de Operaciones, se informará de dicho Traspaso con una notificación de Operaciones. El Traspaso de Cuenta tiene el tipo de Operación "T" en el sistema de BME Clearing.

  BME Clearing notificará el Traspaso de Operaciones de sesiones anteriores de la siguiente manera:

  - Operación que se ha transferido. Al hacer el Traspaso de Operación de la sesión anterior, se notificará la Operación transferida, con el volumen de la Operación transferida, como "N="New" en el campo 58. Se utilizará el nuevo UTI de la Operación que cierra.

  - Nueva Operación proveniente de la transferida. Al hacer el Traspaso de Operación se notificará la nueva Operación con el volumen que se transfiere, como "N="New" en el campo 58. Se utilizará el nuevo UTI de la Operación que abre.

- **Cancelaciones**. Cuando la Cancelación se realice sobre una Operación de sesiones anteriores, cuya conversión en Posición se haya ya notificado al Registro de Operaciones, se informará de dicha Cancelación con una notificación de Operaciones. La Anulación de una Operación tiene el tipo de Operación "X" en el sistema de BME Clearing.

  BME Clearing notificará el Traspaso de Operaciones de sesiones anteriores de la siguiente manera:

  - Operación que se ha cancelado. Al hacer la Cancelación de Operación de la sesión anterior, se notificará la Operación de Cancelación como "N="New" en el campo 58. Se utilizará el nuevo UTI de la Operación que cancela.

Ejemplo 8. Cancelación de una Operación

Miembro Compensador A

Concepto	Fecha	Tipo de mensaje	UTI (campo 2.12)	Report Tracking Number (campo 2.13)	Buy/Sell	Volumen Operación	Volumen Transferible a final del día (fichero CTRADES)	Volumen reportado (campo 2.22)	Tipo de Acción (campo 2.93)	Nivel (campo 2.94)
Operación mercado	Día 1	Trade	123	ABC	Buy	5	5	5	P=Position component	T= Trade
EOD position	Día 1	Position	UTIPosMemAProd		Buy			5	New	P= Position
Cancelación de la Operación (X)	Día 2	Trade	234	ABC	Sell	5	Ficheros pone cero no obstante se reporta	5	P=Position component	T= Trade
EOD position	Día 2	Position	UTIPosMemAProd					0	Modify	P= Position

Los eventos sobre Operaciones de días anteriores no siguen la regla del Volumen Transferible. Se deben notificar todas las Operaciones de Cancelación de Operaciones de días anteriores, aunque esas Operaciones X (según el sistema) tengan un Volumen Transferible igual a cero.

10.- EVENTOS EN EL CICLO DE VIDA DE UNA POSICIÓN (POSITION LEVEL LIFECYCLE EVENTS) (el enfoque de tratamiento de los POSITION LEVEL LIFECYCLE EVENTS no cambia; los únicos cambios son debidos a lo explicado en el apartado 6)

El sistema de BME Clearing hace siempre tratamientos a nivel de Operaciones, por lo que los siguientes eventos del ciclo de vida (referente a posiciones) se harán a nivel de Operación. Se utilizará el criterio de realizar una Operación (u Operaciones) nueva de cierre de la Posición afectada por el evento, y generalmente una Operación de apertura como consecuencia del evento. Ello se hará con el objeto de que la suma de todas las Operaciones de un día explique perfectamente los cambios en la Posición al final de la sesión, que asimismo será reportada. Como se ha comentado en el apartado 6, cuando una Posición previamente existente se quede a cero, se realizará un último reporte de Posición con un volumen de cero y como "M=Modificación"; los siguientes días ya no se notificará esta Posición.

- **Hechos Corporativos**. Las Operaciones sobre Hechos Corporativos tienen el tipo de Operación "Z"[14] en el sistema de BME Clearing.

  BME Clearing notificará el Hecho Corporativo de la siguiente manera:

  - Una notificación nueva de la Operación que cierra la Posición objeto del Hecho Corporativo con el signo cambiado respecto a la Posición original, y con el volumen de la Posición que se quiere cerrar. Las Operaciones realizadas por un Hecho Corporativo se notificarán como "N=New" en el campo 58. Se utilizará el UTI de la Operación nueva que cierra la Posición, informado en el fichero CTRADES de las Operaciones que cierran la Posición.

  - Nueva Posición creada por un Hecho Corporativo. Al crearse la nueva Posición debido a un Hecho Corporativo, se notificará una nueva Operación con el signo de la Posición original, como "N=New" en el campo 58. Se utilizará el nuevo UTI de la Operación nueva que crea la nueva Posición.

[14] BME CLEARING tiene previsto utilizar el tipo de Operación "C" para los hechos corporativos. Se comunicará por Circular la fecha a partir de la cual las operaciones sobre Hechos Corporativos se realizarán con un tipo de operación "C".

El sistema de BME Clearing puede generar varias Operaciones para una misma Posición debido a un Hecho Corporativo. En este caso se notificarán tantas Operaciones de apertura y cierre como el sistema de BME Clearing haya generado.

Ejemplo 9. Hecho Corporativo. Ejemplo en el que cambia el producto y se entrega el doble de la cantidad inicial

Miembro Compensador A

Concepto	Día	Tipo de mensaje	UTI (campo 2.12)	Producto	Buy/Sell	Volumen Operación	Volumen Transferible a final del día (fichero CTRADES)	Volumen reportado (campo 2.22)	Tipo de Acción (campo 2.93)	Nivel (campo 2.94)
EOD position	Día 1	Position	UTIPosMemA ProdA	ProdA	Buy			10	New	P= Position
Operación cierre posición antigua (Z)	Día 2	Trade	123	ProdA	Sell	10	La Operación se reporta	10	P=Position component	T= Trade
Operación apertura posición nueva (Z)	Día 2	Trade	234	ProdA2	Buy	20	20	20	P=Position component	T= Trade
EOD position	Día 2	Position	UTIPosMemA ProdA	ProdA				0	Modify	P= Position
EOD position	Día 2	Position	UTIPosMemA ProdA2	Prod A2	Buy			20	New	P= Position

Los eventos sobre Posiciones no siguen la regla del Volumen Transferible. Se deben notificar todas las Operaciones de Cierre de Posiciones, aunque esas Operaciones Z (según el sistema) puedan tener un Volumen Transferible igual a cero.

- **Ajustes de Posiciones.** Las Operaciones sobre Ajuste de Posiciones en las Cuentas de Clientes Segregados tienen el tipo de Operación "P" en el sistema de BME Clearing. Sin embargo, dado que BME Clearing notificará todas las posiciones en neto, los Ajustes de Posiciones no son relevantes.

  Por tanto, BME Clearing no notificará las Operaciones de ajuste de posiciones.

- **Cascada**. Una Cascada es la descomposición de una Posición en un nivel más pequeño de Contrato (por ejemplo la descomposición de un Contrato anual en Contratos trimestrales). Las Operaciones de Cascada tienen el tipo de Operación "Z" en el sistema de BME Clearing.

  BME Clearing notificará las Cascadas de la siguiente manera:

  - Una notificación nueva de la Operación que cierra la Posición objeto de la Cascada con el signo cambiado, respecto a la Posición original, y con el volumen de la Posición que se quiere cerrar. Las Operaciones realizadas por una Cascada se notificarán como "N=New" en el campo 58. Se utilizará el UTI de la Operación nueva que cierra la Posición, informado en el fichero CTRADES de las Operaciones que cierran la Posición.

  - Nueva Posición motivada por la Cascada. Al crearse la nueva Posición motivada por la Cascada, se notificará la nueva Operación, que crea la Posición, con el signo de la Posición original, como "N=New" en el campo 58. Se utilizará el nuevo UTI de la Operación nueva que crea la nueva Posición.

  El sistema de BME Clearing puede generar varias Operaciones para una misma Posición debido a una Cascada. En este caso se notificarán tantas Operaciones de apertura y cierre como el sistema de BME Clearing haya generado.

Ejemplo 10. Cascada. Un producto trimestral se convierte en tres mensuales (Mes1, Mes2, Mes 3)

Miembro Compensador A

Concepto	Día	Tipo de mensaje	UTI (campo 2.12)	Producto	Buy/ Sell	Volumen Operación	Volumen Transferible a final del día (fichero CTRADES)	Volumen reportado (campo 2.22)	Tipo de Acción (campo 2.93)	Nivel (campo 2.94)
EOD position	Día 1	Position	UTIPosMemAProdTrim	ProdTrimestral	Buy			10	New	P= Position
Operación cierre posición antigua (Z)	Día 2	Trade	123	ProdTrimestral	Sell	10	La Operación se reporta	10	P=Position component	T= Trade
Operación apertura posición nueva (Z)	Día 2	Trade	234	ProdMensual1	Buy	10	10	10	P=Position component	T= Trade
Operación apertura posición nueva (Z)	Día 2	Trade	345	ProdMensual2	Buy	10	10	10	P=Position component	T= Trade
Operación apertura posición nueva (Z)	Día 2	Trade	456	ProdMensual3	Buy	10	10	10	P=Position component	T= Trade
EOD position	Día 2	Position	UTIPosMemAProdTrim	ProdTrimestral				0	Modify	P=Position
EOD position	Día 2	Position	UTIPosMemAProdMes1	ProdMensual1	Buy			10	New	P= Position
EOD position	Día 2	Position	UTIPosMemAProdMes2	ProdMensual2	Buy			10	New	P= Position
EOD position	Día 2	Position	UTIPosMemAProdMes3	ProdMensual3	Buy			10	New	P= Position

Los eventos sobre Posiciones no siguen la regla del Volumen Transferible. Se deben notificar todas las Operaciones de Cancelación de Posiciones, aunque esas Operaciones Z (según el sistema) puedan tener un Volumen Transferible igual a cero.

- **Traspaso de Posiciones**. Las Operaciones de traspaso de Posiciones tienen el tipo de Operación "Z" en el sistema de BME Clearing.

  BME Clearing notificará la Operación sobre Traspaso de Posiciones de la siguiente manera:

  - Una notificación nueva de la Operación que cierra la Posición objeto del Traspaso de Posiciones con el volumen de la Posición que se quiere transferir. Las Operaciones realizadas para realizar el Traspaso de Posición se notificarán como "N=New" en el campo 58. Se utilizará el UTI de la Operación nueva que cierra la Posición, informado en el fichero CTRADES de las Operaciones que cierran la Posición.

  - Nueva Posición creada por el Traspaso de Posiciones. Al crearse la nueva Posición debido al Traspaso de Posición, se notificará la nueva Operación que crea la misma, con el signo de la Posición original, como "N=New" en el campo 58. Se utilizará el nuevo UTI de la Operación nueva que crea la nueva Posición.

  El sistema de BME Clearing puede generar varias Operaciones para una misma Posición debido a un Traspaso de Posiciones. En este caso se notificarán tantas Operaciones de apertura y cierre como el sistema de BME Clearing haya generado.

Ejemplo 11. Traspaso de Posición del Miembro Compensador A al Miembro Compensador B

Miembro Compensador A

Concepto	Día	Tipo de mensaje	UTI (campo 2.12)	Buy/ Sell	Volumen Operación	Volumen Transferible a final del día (fichero CTRADES)	Volumen reportado (campo 2.22)	Tipo de Acción (campo 2.93)	Nivel (campo 2.94)
EOD position	Día 1	Position	UTIPosMemA Prod	Buy			10	New	P=Position
Operación cierre posición antigua (Z)	Día 2	Trade	123	Sell	10	La Operación se reporta	10	P=Position component	T=Trade
EOD position	Día 2	Position	UTIPosMemA Prod				0	Modify	P=Position

Miembro Compensador B

Concepto	Día	Tipo de mensaje	UTI (campo 2.12)	Buy/ Sell	Volumen Operación	Volumen Transferible a final del día (fichero CTRADES)	Volumen reportado (campo 2.22)	Tipo de Acción (campo 2.93)	Nivel (campo 2.94)
Operación apertura posición nueva (Z)	Día 2	Trade	234	Buy	10	10	10	P=Position component	T=Trade
EOD position	Día 2	Position	UTIPosMemB Prod	Buy			10	New	P=Position

Los eventos sobre Posiciones no siguen la regla del Volumen Transferible. Se deben notificar todas las Operaciones de Traspaso de Posiciones, aunque esas Operaciones Z (según el sistema) puedan tener un Volumen Transferible igual a cero.

- **Vencimiento**. El vencimiento de una Posición conlleva el cierre de la Posición. Las Operaciones de vencimiento tienen el tipo de Operación "V" para los futuros, swaps y opciones en el sistema de BME Clearing.

  En la pregunta TR 12 del Documento de Preguntas y Respuestas, ESMA dice que únicamente el vencimiento que se produce en una fecha distinta a la fecha de vencimiento del contrato debe ser notificado. Como los productos listados por BME Clearing vencen siempre en la fecha de vencimiento, BME Clearing no notificará el vencimiento de los contratos.

- **Ejercicio de Opciones y Asignación del Ejercicio**. Las Operaciones de Ejercicio de opciones tienen el tipo de Operación "E" en el sistema de BME Clearing.

  BME Clearing notificará el Ejercicio de Opciones y la Asignación del Ejercicio de la siguiente manera:

  - Una notificación nueva de la Operación que cierra la Posición objeto del Ejercicio y de la Asignación con el volumen de la Posición que se ha ejercido/asignado. Las Operaciones realizadas para reflejar el Ejercicio de opciones se notificarán como "N=New" en el campo 58. Se utilizará el UTI de la Operación nueva que cierra la Posición.

En el caso de que como consecuencia del ejercicio, se entregue un producto derivado:

- Nueva Posición para reflejar la entrega del producto derivado. Con el signo y volumen que corresponda, las Operaciones realizadas para reflejar la entrega de un producto derivado como consecuencia de un Ejercicio de opciones se notificarán como "N=New" en el campo 58. Se utilizará el nuevo UTI de la Operación nueva que crea la Posición en el producto derivado.

El sistema de BME Clearing puede generar varias Operaciones para una misma Posición debido a un Ejercicio de Opciones en una Posición. En este caso se notificarán tantas Operaciones de apertura y cierre como el sistema de BME Clearing haya generado.

Ejemplo 12. Ejercicio (parcial) y asignación (total) de una opción en día distinto a la fecha de vencimiento

Miembro Compensador A

Concepto	Día	Tipo de mensaje	UTI (campo 2.12)	Producto	Buy/ Sell	Volumen Operación	Volumen Transferible a final del día (fichero CTRADES)	Volumen reportado (campo 2.22)	Tipo de Acción (campo 2.93)	Nivel (campo 2.94)
EOD position	Día 1	Position	UTIPosMemA Prod	ProdOpciónStk25	Buy			15	New	P= Position
Operación Ejercicio (E)	Día 2	Trade	123S	ProdOpciónStk25	Sell	10	La Operación se reporta	10	P=Position component	T= Trade
EOD position	Día 2	Position	UTIPosMemA Prod	ProdOpciónStk25	Buy			5	Modify	P= Position

Miembro Compensador B

Concepto	Día	Tipo de mensaje	UTI (campo 2.12)	Producto	Buy/ Sell	Volumen Operación	Volumen Transferible a final del día (fichero CTRADES)	Volumen reportado (campo 2.22)	Tipo de Acción (campo 2.93)	Nivel (campo 2.94)
EOD position	Día 1	Position	UTIPosMemB Prod	ProdOpciónStk25	Sell			10	New	P= Position
Operación Asignación Ejercicio (E)	Día 2	Trade	123B	ProdOpciónStk25	Buy	10	0	10	P=Position component	T= Trade
EOD position	Día 2	Position	UTIPosMemB Prod	ProdOpciónStk25				0	Modify	P= Position

Los eventos sobre Posiciones no siguen la regla del Volumen Transferible. Se deben notificar todas las Operaciones de Ejercicio de Opciones, aunque esas Operaciones E (según el sistema) puedan tener un Volumen Transferible igual a cero.

BME Clearing notificará los ejercicios en el día de vencimiento. La única diferencia con el ejemplo 12, es que no se notificará la posición al final del día.

Operación de Rollover de los contratos XRollling FX. Las Operaciones de Rollover de los contratos XRolling FX tienen el tipo de Operación "R" en el sistema de BME Clearing. BME Clearing no notificará las operaciones de Rollover de los contratos.

11.- VALORACIÓN A PRECIOS DE MERCADO (MARK TO MARKET)

El documento de Preguntas y Respuestas de ESMA establece (en la respuesta TR 3-a) que la valoración a precios de mercado será notificada diariamente y a nivel de la posición, según ésta sea mantenida y valorada por la ECC. La Cámara puede suministrar los datos a las contrapartes para que ellos puedan realizar la notificación.

BME Clearing notificará la valoración a precios de mercado de la manera siguiente:

- Informando del tipo de valoración en el campo 1.20 de los Datos de la Contraparte como C=CCP's Valuation.

- Notificando como Hora de Valoración 23:59:00 en el campo 1.19 "Marca de tiempo de la valoración" de los Datos de la Contraparte. La fecha de Valoración (en el mismo campo 1.19 de los Datos de la Contraparte) será la fecha de la sesión.

- Calculando la Valoración a Precios de Mercado para el conjunto de la Posición como:

- Usando el fichero armonizado CCPPOSITIONEMIR[15], a nivel de Miembro (campo 16 del fichero) e Identificación del Producto (campo 7 del fichero), la suma de todos los datos del campo Valoración del contrato[16] (campo 4 del fichero). El dato resultante se informa en el campo 1.17 de los Datos de la Contraparte. La divisa utilizada se detalla en el campo 5 (Currency) del fichero armonizado.

12.- COLATERAL (GARANTÍAS CONSTITUIDAS)

De acuerdo a EMIR únicamente las entidades que aportan colateral tienen que notificar el colateral que aportan. Por consiguiente, BME Clearing notificará que no aporta colateral a sus Miembros Compensadores informando de ello en el campo 1.21 (Aportación de Garantías) del informe "Datos de la Contraparte" mediante el atributo U=sin garantía.

Los Miembros Compensadores tendrán que informar de las garantías constituidas en la ECC notificando en el informe "Datos de la Contraparte":

- el atributo OC=con garantía unilateral en el campo 1.21 (Constitución de Garantías reales) del informe "Datos de la Contraparte".

- que las garantías se constituyen por cartera (atributo Y=sí en el campo 1.22, Cartera de Garantías reales) e indicando en el campo 1.23 el Código de la cartera de Garantías reales que se tiene contra BME CLEARING.

- Los nuevos RTS exigen informar con más detalle las garantías aportadas, recibidas, etc. Una explicación detallada de cómo se deben reportar los campos se encuentra en los campos 1.24 a 1.35 del apartado 16 de esta Circular.

- Los campos 1.22 (Cartera de Garantías Reales) y 1.23 (Código de cartera de Garantías) se deben reportar en todas las posiciones del Miembro Compensador. En algunos Registros de Operaciones, el valor del colateral se puede notificar en un reporte específico de colateral usando el identificador de la contraparte y el Código de cartera de Garantías para relacionar la posición con el colateral aportado.

[15] La estructura de este fichero será desarrollada mediante Instrucción.
[16] En este campo aparecerán todos los futuros (productos que tienen una liquidación diaria) y los swaps únicamente en su fecha de vencimiento.

13.- NOCIONAL

A continuación se explica como BME Clearing va a notificar el Nocional.

- A nivel de Operación. No se informará del nocional en el reporte de Posiciones.

- En el caso de futuros, como la cantidad (campo 2.22 de los Datos Comunes) por el multiplicador (campo 2.21) por el precio/tipo (campo 2.17).

- En el caso de opciones, como la cantidad (campo 2.22) por el multiplicador (campo 2.21) por el Precio de Ejercicio (campo 2.80).

- En el caso de los swaps de electricidad, como la cantidad (campo 2.22) por el multiplicador (campo 2.21), en consonancia con la notificación de commodities utilizado por otras cámaras.

14.- NOTIFICACIÓN DE OPERACIONES HISTORICAS (BACKLOADING)

La respuesta de ESMA a la pregunta TR 4 del documento de Preguntas y Respuestas recuerda que la normativa exige que las Operaciones que estuviesen vivas el 16 de agosto de 2012 deben ser notificadas en un plazo de 90 días a contar desde el 12 de febrero de 2014 (día en que empieza la obligación de Notificación) si todavía están vivas en esa fecha, o en un plazo de 3 años a contar desde el 12 de febrero de 2014 si no lo están. Posteriormente ESMA ha añadido una aclaración (en el apartado a) que indica que para aquellos contratos compensados en una CCP, y realizados antes del 16 de agosto de 2012 o realizados entre el 16 de agosto de 2012 y el 11 de febrero de 2014, las contrapartes sólo deberán reportar la posición neta resultante a fecha 11 de febrero de 2014.

BME Clearing empezó la notificación a un registro de operaciones con la comunicación de la Posición neta a fecha 11 de febrero de 2014. Con esta notificación se informó de todos los contratos que estuviesen vivos el 11 de febrero de 2014 incluyendo por tanto todos los contratos que se hubiesen negociado antes del 16 de agosto de 2012 o entre el 16 de agosto de 2012 y el 11 de febrero de 2014, cumpliendo con lo estipulado por ESMA en su pregunta TR 4 a del documento de Preguntas y Respuestas.

Por consiguiente, BME Clearing considera que tanto la cámara como todos los miembros compensadores que empezaron a reportar la posición neta a fecha 11 de febrero de 2014 han cumplido con la obligación de notificar las operaciones históricas.

15.- INFORMACIÓN SOBRE ALGUNOS CAMPOS A RELLENAR

A continuación se informa sobre cómo se deben rellenar determinados campos de los ficheros sobre los que ESMA ha hecho alguna referencia específica en su documento de Preguntas y Respuestas, y donde se encuentra su valor en los ficheros de BME Clearing.

- Número de seguimiento de la operación (campo 2.13 de los Datos Comunes). Se utilizará el campo 21 del fichero CTRADES (InitialTradeID) que es el número de liquidación de la operación original.

- Marca de tiempo de la ejecución (campo 2.25 de los Datos Comunes). Se utilizará el campo 27 del fichero CTRADES (ExecutionTime), que es la hora de ejecución en el sistema de negociación.

- Marca de tiempo de la compensación (campo 2.36 de los Datos Comunes). Se utilizará el campo 27 del fichero CTRADES (ExecutionTime), que es la hora de ejecución en el sistema de negociación. Si la operación se registra en cámara, esta hora es igual a la hora de la operación original.